

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL

ASESORIA EMPRESARIAL SAS, sociedad colombiana identificada con el NIT 800.184.095-0, con domicilio en la Calle 38Norte # 4AN 33 de Cali, Valle del Cauca, Colombia, informa sus clientes, trabajadores, contratistas y/o proveedores y en general a todo aquel que ostente la calidad de titular de datos personales el contenido de la presente **Política de tratamiento de información personal** de la siguiente manera:

GUIA DE CONTENIDO

1. Introducción.
2. Definiciones.
3. Objeto.
4. Ámbito de aplicación.
5. Principios rectores para la protección de datos.
6. Tratamiento al que serán sometidos los datos personales que reposan en las bases de datos de propiedad de ASESORIA EMPRESARIAL SAS.
7. Derechos de los titulares de la información
8. Procedimiento para el ejercicio del derecho de habeas data
9. Mecanismos de seguridad de la información

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia en su artículo 15 indica que *“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas...”*.

Ahora bien, el citado artículo constitucional, consagra los siguientes tres derechos fundamentales autónomos: intimidad, buen nombre y habeas data, este último hace referencia a que toda persona tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y oponerse a la información personal que de ella se almacenen en bancos de datos o archivos de entidades públicas o privadas.

2. DEFINICIONES

2.1 Base de Datos: Se debe entender como todo conjunto organizado de datos de carácter personal que sea objeto de tratamiento. Sin importar su forma o modalidad de creación, almacenamiento, organización y acceso.

2.2. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Consentimiento del titular: Es la manifestación de la voluntad, informada, libre e inequívoca, a través de la cual el titular de los datos de carácter personal acepta que un tercero utilice su información con fines comerciales.

2.3. Datos de carácter personal: Es la información de las personas naturales, relativa tanto a su identidad como a su existencia y ocupaciones.

2.4. Titular de los datos personales: Es una persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento por parte de un tercero.

2.5. Responsable Del Tratamiento: Es aquella persona natural o jurídica, sea pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre una base de datos y/o el tratamiento de los datos contenidos en esta. (Artículo 3 de la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre del 2012.)

2.6. Encargado del tratamiento: Es aquel que manipula los datos de carácter personal, pero no decide cómo, ni con qué fin. Su trabajo es operativo y se hace según las indicaciones e instrucciones del responsable del tratamiento.

2.7. Tratamiento: Es cualquier operación o procedimiento físico o automatizado que permita captar, registrar, reproducir, conservar, organizar, modificar, transmitir los datos de carácter personal.

2.8. Habeas Data: Es el derecho que todo titular de información tiene de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales.

2.9. Consultas: Todo titular –o sus causahabientes– puede consultar la información personal que de él repose en cualquier base de datos, sin importar que se trate del sector público o privado.

2.10. Reclamo: Es la acción que puede ejercer todo titular de un dato personal –o sus causahabientes– que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley.

3. OBJETO

El presente documento tiene como finalidad garantizar las libertades y derechos de tipo fundamental de todas las personas naturales que ostenten la calidad de titular de datos personales frente a **ASESORIA EMPRESARIAL SAS**, a través de la puesta en conocimiento a estos de la presente política de tratamiento de la información y el mecanismo existente para que ejerzan su derecho al *habeas data* y poder así, conocer actualizar, rectificar y oponerse cuando se cuente con sus datos personales dentro de las bases de datos y/o archivos de **ASESORIA EMPRESARIAL SAS**.

Por lo tanto, el objetivo principal de este documento es el de informar y permitir el ejercicio correcto del *habeas data* a través de un proveído de garantías a favor del titular de la información para que este conozca la forma de acceder a sus datos personales, tratamiento y uso de los mismos.

4. AMBITO DE APLICACIÓN

Este manual se aplicará sin excepción a todos los datos de carácter personal registrados en soportes físicos o lógicos objeto de tratamiento por parte de **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** en calidad de responsable, tal como es definido por el régimen de protección de datos personales, Ley 1581 del 2012.

5. PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS

El presente manual cumple con los siguientes principios rectores que señala la Ley 1581 del 2012 en lo que se refiere al tratamiento de datos personales:

- 5.1. **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos.** El tratamiento a que se refiere la mencionada ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- 5.2. **Principio de finalidad.** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- 5.3. **Principio de libertad.** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- 5.4. **Principio de veracidad o calidad.** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- 5.5. **Principio de transparencia.** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier

momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- 5.6. Principio de acceso y circulación restringida.** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley 1581 del 2012 y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados.
- 5.7. Principio de seguridad.** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 5.8. Principio de confidencialidad.** Las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas.

6. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES QUE REPOSAN EN LAS BASES DE DATOS DE ASESORIA EMPRESARIAL SAS

6.1 Tipo de información captada

En **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** captamos información personal referente a la identificación, nombres, apellidos, lugar de residencia y/o domicilio comercial, cuenta de correo electrónico, número de teléfono celular, domicilio, apartado aéreo, ciudad y departamento entre otros datos personales que comprendan cualquier información relativa a las circunstancias personales o materiales de un individuo sea identificado o identificable. Incluida la información financiera.

6.2 Uso de la información captada

ASESORIA EMPRESARIAL SAS, utiliza la información personal captada para ser tratada de conformidad con las finalidades identificadas en el aviso de privacidad, previamente autorizadas de manera expresa, libre, clara e informada por el titular de los datos personales.

6.3 Intervención de terceros en el uso de datos personales

ASESORIA EMPRESARIAL SAS, únicamente compartirá los datos personales de los titulares con aquellos terceros con los cuales se tenga alianzas y/o acuerdos comerciales, siempre que

cuenta con el debido consentimiento del titular de la información para realizar dicha transferencia y/o transmisión o cuando esta sea requerida por una autoridad judicial o tenga un fundamento legal.

6.4 Medidas de custodia y conservación para garantizar la rectitud de la información

ASESORIA EMPRESARIAL SAS, informa que dispone de los mecanismos técnicos, legales y administrativos para que la información personal que reposa en sus bases de datos se encuentra protegida contra cualquier posible pérdida, acceso, uso, modificación, divulgación u otro uso indebido.

En virtud de lo anterior, se establecieron los procedimientos físicos, tecnológicos y administrativos necesarios para salvaguardar y asegurar la información recopilada como también se tomaron las medidas de prevención razonables para evitar una posible divulgación o uso no autorizado.

6.5 Tratamiento de datos sensibles

Los datos sensibles son aquellos que afectan a la intimidad le titular de la información y que ante un uso indebido de estos puede situarlo como víctima de discriminación alguna. Entre los datos sensibles se encuentran aquellos que permiten conocer el origen racial o étnico, la orientación política, convicciones religiosas, filosóficas, e inclusive aquella información que permita determinar la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o de partidos de oposición; finalmente, entre estos datos también se encuentran aquellos relativos a la salud, la vida sexual y los datos biométricos

Por lo anterior, **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** manifiesta que ante cualquier tratamiento que involucre datos sensibles cumplirá lo siguiente:

6.5.1. Aplicará de manera reforzada el cumplimiento de los principios y deberes que señala la normatividad vigente en protección de datos personales.

6.5.2. Establecer y mantener los niveles de seguridad técnica, legal y administrativa para tratar esa información de forma adecuada.

6.5.3. Aumentar las restricciones de acceso y uso de este tipo al parte del personal de **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** y de terceros.

6.5.4. Cuando se realice tratamiento de datos de menores de edad y adolescentes, siempre prevalecerá el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, asegurando por parte del responsable el respeto de los derechos fundamentales de estos y en la medida de lo posible se realizará dicho tratamiento teniendo en cuenta la opinión de los menores titulares de la información de carácter personal, considerando su (i) madurez; (ii) autonomía; (iii) capacidad

para entender la finalidad del tratamiento; (iv) comprensión de las consecuencias que conlleva el tratamiento.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Todo titular de información de tipo personal –o sus causahabientes– que repose en la base de datos de **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** puede ejercer su derecho de habeas data con los siguientes objetos:

- Conocer y acceder a sus datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento
- Actualizar sus datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
- Rectificar los datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
- Suprimir la autorización para el tratamiento de sus datos personales, cuando en el tratamiento de los mismos no se hayan respetado los principios establecidos en la Ley 1581 del 2012.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

El ejercicio del derecho al habeas data se podrá realizar de manera directa o a través de apoderado o de alguno de los causahabientes del titular. En caso de realizarse a través de representante legal, este debe estar autorizado a través de poder general o especial debidamente autenticado.

Para una mayor claridad sobre los objetos del ejercicio de derecho del habeas data, a continuación, se detallan:

7.1. Derecho de conocimiento y acceso. Es el derecho que tiene toda persona natural de conocer si sus datos personales han sido sometidos a un tratamiento por parte de **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** en los términos expresados en la norma, además de ejercer el derecho de conocer el origen de sus datos y si los mismos han sido cedidos o no a terceros y, por ende, la identificación de los cesionarios.

7.2. Derecho de actualización. Consiste en el derecho de actualizar la información conservada por **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** como datos personales en los términos expresados en la norma.

7.3. Derecho de rectificación. Toda persona natural tiene el derecho de comprobar frente al responsable del tratamiento de la información la exactitud y veracidad de la información personal que posea de él, como también de solicitar la rectificación de sus datos personales recolectados cuando los mismos resulten inexactos, estén incompletos o conlleven a error.

Los titulares de la información deberán indicar los datos que solicitan corregir y además acompañar la documentación que justifique lo solicitado.

7.4. Solicitud de supresión o cancelación del dato. Todo titular de la información personal puede solicitar la cancelación o rectificación de un dato personal recolectado por **ASESORIA EMPRESARIAL SAS**, para esto, deberá aportar si es del caso la documentación o prueba que lo justifique. La cancelación dará lugar al bloqueo de sus datos, conservándolos por parte del responsable, con el único fin de que estos sean accesibles a autoridades administrativas o judiciales, siempre obedeciendo el plazo de prescripción que exista sobre los mismos. Cumplido este plazo debe procederse por parte del responsable a la cancelación definitiva de la información personal del interesado o afectado, que repose en nuestras bases de datos o archivos.

Así mismo, el titular podrá solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales cuando el tratamiento de los mismos por parte del responsable o encargado resulte excesivo e inclusive inadecuado. Los datos de los titulares de la información serán conservados durante los tiempos previstos en las normas aplicables y/o dependiendo del caso, de las relaciones contractuales entre el titular de la información personal y el responsable del tratamiento.

En todo caso la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga el *deber legal o contractual de permanecer en la base de datos*.

8. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En todo momento, el titular de un dato personal puede ejercer su derecho al habeas data, para acceder, rectificar, suprimir o solicitar prueba de la autorización para el tratamiento a **ASESORIA EMPRESARIAL SAS**. Para esto, se han habilitado los siguientes canales: página web de la empresa, a la que se accede a través de la dirección electrónica <http://asempre.com/index.php/politica-privacidad>, o mediante correo electrónico al buzón protecciondatos@asempre.com, o dirigirse a la oficina del domicilio principal de la sociedad en la Calle 38Norte # 4AN 33 de Cali, Valle del Cauca, Colombia.

A continuación se describen los detalles que garantizarán el correcto ejercicio de sus derechos.

8.1. Consultas: Cuando un titular de datos personales desee ejercer su derecho al habeas data a través de una *consulta*; **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** en su calidad de responsable o encargada del tratamiento de la información personal de sus datos, deberá suministrar

toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada al titular de la información.

Para esto, es necesario que la consulta se realice a través de alguno de los canales autorizados. Esta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud. En caso de no ser posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, que en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en leyes especiales o reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional que podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.

8.2. Reclamos: Si un titular de datos personales considera que la información contenida en una base de datos propiedad de **ASESORIA EMPRESARIAL SAS** debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en Ley 1581 del 2012, podrá presentar un reclamo ante el responsable o el encargado del tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes condiciones:

- 8.2.1.** El reclamo se debe realizar mediante una solicitud dirigida al responsable o al encargado del tratamiento, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar origen a este, la dirección, y los demás documentos que se quiera hacer valer.
- 8.2.2.** Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- 8.2.3.** En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos días hábiles e informará la situación al interesado.
- 8.2.4.** Una vez recibido el reclamo completo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "*reclamo en trámite*" y el motivo del mismo. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- 8.2.5.** El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.3. Requisito de procedibilidad: El titular de los datos que desee ejercer cualquiera de los derechos citados en este documento, podrá hacerlo por comunicación escrita a la entidad responsable del tratamiento de su información personal, acompañando dicha solicitud de su firma y copia de la identificación personal o documento similar análogo.

El titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC– una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante **ASESORIA EMPRESARIAL SAS**.

8.4. Contenido de la respuesta e información suministrada por parte de ASESORIA EMPRESARIAL SAS.

Toda información que se brinde al titular de los datos personales deberá ser legible, precisa y verificable.

8.5. Ejercicio a través de apoderado: Se podrá ejercer el derecho de habeas data a través de apoderado siempre que se adjunte un poder especial o general debidamente autenticado. Si se presenta una solicitud por parte de una persona diferente al titular sin que está aporte el poder requerido, se considerará la solicitud como **no presentada**.

El ejercicio de los derechos de habeas data relacionados con menores de edad, deberán ser ejercidos a través de quien acredite la representación legal del menor.

9. MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ASESORIA EMPRESARIAL SAS ha incorporado en sus diferentes sistemas niveles de seguridad adecuados con el fin de proteger los datos personales de todos los titulares frente a posibles pérdidas accidentales, accesos, modificaciones y/o tratamientos no autorizados, lo anterior de acuerdo al estado de la tecnología, el tipo y naturaleza de los datos que se encuentran en nuestras bases de datos y/o archivos y los riesgos a que están expuestos.

Vigente desde septiembre 30 de 2016.